

ACTA QUINTA REUNIÓN MESA NACIONAL DE ESTADO ABIERTO

1. Información

- Fecha: 29 de junio de 2023.
- Hora: 16 hrs.
- Modalidad: Virtual, a través de plataforma Teams.

2. Asistentes

- Valeria Lübbert, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Margarita Maira, Encargada de Participación, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Paula Nuche, Red de Sociedad Civil de Gobierno Abierto.
- Rocío Noriega, representante del Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso.
- Giuliano Pesce, Excma. Corte Suprema.
- Paulina Arriagada, Excma. Corte Suprema.
- Alexandra Moya, Contraloría General de la República.
- Carolina Chávez, Red Académica de Gobierno Abierto.
- Patricia Reyes, Red Académica de Gobierno Abierto.
- Gerardo Vergara, Red Académica de Gobierno Abierto
- Álvaro Castañón, Red de Sociedad Civil de Gobierno Abierto.
- Eduardo Navarro, Laboratorio de Gobierno.
- Alejandra Naser, CEPAL.
- Claudia Montero, Asesora Comisión de Integridad Pública y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Manuel Barros, Asesor División de Estudios, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Alex Barril, consultor que apoya el proceso de cocreación del 6to Plan de Acción de Gobierno Abierto.

3. Tabla

Tema	Descripción	Acuerdos
<p>Revisión del segundo borrador del protocolo espacial de funcionamiento de la Mesa Nacional de Estado Abierto</p>	<p>La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia presenta la propuesta de protocolo, se revisan los comentarios y cómo estos fueron incorporados y considerados en la nueva redacción del documento.</p>	<p>Se acuerda que el protocolo no contará con un apartado sobre “conflictos de intereses”, sino que el documento sobre criterios de clasificación y calificación de los resultados de la consulta pública y el mapeo de iniciativas del sector público incorpore en el texto que aquellas organizaciones o instituciones que presentaron una iniciativa se deben inhabilitar del proceso de evaluación de las propuestas de su autoría.</p> <p>El protocolo debe considerar que la Mesa trabajará en base a acuerdos mediante consenso, en caso de no lograrlo, se recurrirá al mecanismo de votación y quórum establecido en la resolución y protocolo.</p>
<p>Revisión de documento de criterios de clasificación y calificación de las propuestas recibidas de la consulta pública y mapeo del sector público.</p>	<p>Desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia se expone el documento con criterios de clasificación y calificación de propuestas, el cual fue trabajado por el Subcomité de Criterios.</p>	<p>Se acuerda que la clasificación temática de las propuestas sea revisada por SEGPRES, cuyos resultados serán presentados en la próxima sesión a la Mesa Nacional de Estado Abierto.</p> <p>Se acuerda que el primer nivel de revisión de “admisibilidad” de las propuestas será aplicado por SEGPRES, que presentará los resultados de este proceso. Las potenciales modificaciones serán trabajadas a nivel de Subcomité de Criterios, y posteriormente presentados a la Mesa Nacional de Estado Abierto en la próxima sesión.</p> <p>Se revisarán los criterios generales, que corresponden al segundo nivel de análisis, por el Subcomité de Criterios, para presentar una nueva propuesta de trabajo que considere la revisión, incorporación y pertinencia de ejes temáticos y bonificaciones, que se incorpore como criterio la visión de Estado Abierto para impulsar compromisos en distintos Poderes</p>

		del Estado, niveles de gobierno y organismo autónomos.
Otros	<p>Se realizará taller para definir la metodología de las mesas de cocreación en Laboratorio de Gobierno. Se propone como fecha la semana entre el 10 al 14 de julio.</p> <p>Sobre la próxima sesión de la Mesa y la posibilidad de realizarla el jueves 07 de julio.</p>	<p>La Mesa está de acuerdo en la realización del taller dentro de la semana propuesta.</p> <p>Se acuerda que la Mesa se reunirá el jueves 07 de julio a las 16 horas de forma virtual.</p> <p>La Comisión actualizará la cita.</p>